

Oficio Nro. DP-SG-2025-0012-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2025

Asunto: Atención al memorando DP-DASJ-2025-0118-M. Notificación del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Movimiento Intercultural Indígena Campesino de la Provincia de MIICPI

Señor

Segundo José Quilumbanqui Ushina

Presidente

**MOVIMIENTO INTERCULTURAL INDÍGENA CAMPESINO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA,
MIICPI**

Señor Doctor

Segundo José Chimbo Chimbo

Director de Inclusión Social, Interculturalidad e Igualdad

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Doctor

Santiago Francisco Bedoya Jaramillo

Director de Planificación

DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado

Rolando Vinicio Aucatoma Guillen

Director de Comunicación Social, Encargado

DEFENSORÍA PÚBLICA

En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2025-0118-M, de fecha 27 de marzo de 2025, el doctor Henryr Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Movimiento Intercultural Indígena Campesino de la Provincia de MIICPI”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió cuatro ejemplares, remito un ejemplar del convenio al señor Segundo José Quilumbanquin Ushiña, Presidente del Movimiento Intercultural Indígena Campesino de la provincia Pichincha, MIICPI; al Director de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador y al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador del convenio up supra.

A su vez, pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social, Encargado de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa

SECRETARIO GENERAL

Oficio Nro. DP-SG-2025-0012-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2025

Referencias:

- DP-DASJ-2025-0118-M

Anexos:

- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Movimiento Intercultural Indígena Campesino de la Provincia de MIICPI
- Certificado Representante Movimiento Intercultural- Segundo Quilumbaquin
- Resolución designación Defensor Público General. Ricardo Morales

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinueza Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

gm